

Guayaquil, 05 de Marzo del 2012



Señores:
ACCIONISTAS DE BARSEYPRO CIA. LTDA.
Ciudad.

REF.: INFORME DE GERENTE

De mis consideraciones:

Por la presente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes, el respectivo, **INFORME DE GERENTE**, del ejercicio económico del año 2011, contemplado en lo siguiente:

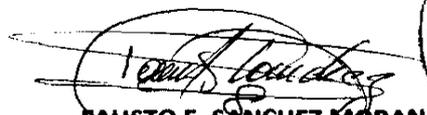
1. En el año 2011, se inicio con una idea fundamental, que es la de posicionar a nuestra empresa dentro del plano de servicios de seguridad como una de las mas opcionadas y actas dentro de la prestación de nuestros servicios, para lo cual se contrato los servicios profesionales de un instructor, para el adiestramiento y el reclutamiento del personal idóneo, para la correcta aplicación de las normar y disposiciones dentro del **MANDATO CONSTITUYENTE No.: 08**.
2. Se inicio dictando los seminarios, necesarios, esto es: Base Legales, del alcance del Guardia de Seguridad, Relaciones Humanas, Adiestramiento físico, y mental, pruebas de conocimientos básicos de procedimientos de seguridad, etc.
3. Se realizo compra de los diferentes uniformes y demás considerados dentro de este rubro, para tener listo en caso de entrar a prestar servicios, es decir estar preparado paro lo inesperado, lo cual nos funciono, puesto que el mes de Marzo dimos inicio con dos contrato, y, *estuvimos completamente preparados, para tales efectos, es mas cumplimos con las diversas exigencias de nuestros clientes.*
4. Como es de imaginar, en todas las empresas de seguridad, existen el problema de la permanencia del personal, lo que nos ha costado, al inicio tratar de regularizar, lo que nos ha obligado a tener dentro de nuestras filas de personal a un grupo de personas destinada para cubrir esas falencias, cuando falta un o más a sus guardias o rondas tenemos el personal necesario para estas eventualidades.
5. En vista de todo esto nos vimos en la necesidad de realizar un incremento de armas ya que las que poseíamos, no eran suficiente para cubrir todos los puestos, realizando los

trámites respectivos, logrando dichas calificaciones, así como también las respectivas municiones para la dotación del personal respectivo.

6. Acogiendo las disposiciones de las Autoridades respectivas, se procedió a enviar al personal a realizarse el respectivo examen psicológico, requisito indispensable para poder ejercer la profesión de GUARDIA DE SEGURIDAD.

Estoy dando por concluido el referido informe, quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza de los accionistas, solo me queda desear el mejor de los éxitos en el años que inicia, y, que los planes trazados por la administración se cumplan, me suscribo de ustedes, esperando que el mismo sea de su completo agrado, y cubras sus expectativas.

ATENTAMENTE,


FAUSTO E. SANCHEZ MORAN
GERENTE

